

Guía Docente: Aplicación de las TIC a la Práctica Profesional

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Plan de estudios	2012
Materia	Informática
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No existen requisitos previos para esta asignatura.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Esther García López	Correo electrónico	esther.garcia2104@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil en LinkedIn		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las TIC a la Práctica Profesional
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son parte de la vida y la cotidianidad de casi todos y no hay dudas de que lo serán aún más en el futuro; resulta evidente la importancia de manejar correctamente y con eficiencia dispositivos tan comunes como ordenadores, <i>smartphones</i> o tabletas, así como la conveniencia de dominar las destrezas necesarias para aprovechar los innumerables recursos disponibles a través de Internet, en beneficio del desarrollo individual y colectivo.</p> <p>El mundo académico y el laboral también están inmersos en esta dinámica y, como consecuencia lógica, la demanda de competencias digitales en todos los ámbitos profesionales no deja de crecer, conforme las tareas de todo tipo se hacen más complejas y se automatizan en mayor medida, mientras que el potencial de las tecnologías informáticas como plataformas para la comunicación, la información, la interconexión y el aprendizaje aumenta sin parar; en este contexto, desarrollar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para transformar las tecnologías y los medios digitales en herramientas para el crecimiento personal y profesional es esencial para cualquier persona.</p> <p>La asignatura <i>Aplicación de las TIC a la práctica profesional</i> pretende desarrollar las competencias digitales de los futuros graduados en Nutrición Humana y Dietética, proporcionándoles las bases teórico-prácticas para la integración eficaz de los medios y recursos tecnológicos en su vida académica y profesional, así como los conocimientos para usarlos con responsabilidad. Los contenidos y las actividades se han diseñado para potenciar el vínculo entre las posibilidades que ofrecen las TIC y los diversos aspectos que conformarán sus estudios y su práctica profesional.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CG-05: Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida. • CG-06: Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios. • CG-14: Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de la nutrición humana y la dietética. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-04: Elaborar, interpretar y manejar las tablas y bases de datos de composición de alimentos. • CE-38: Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca y localiza información digital relevante para aplicarla a su ámbito de conocimiento. • Aplica herramientas y recursos para buscar información. • Presenta y difunde información a través de medios digitales con una calidad profesional. • Aplica correctamente estrategias de comunicación y de difusión de información en la red. • Domina los conceptos, las funciones y aplicaciones básicas, dispositivos e interrelación entre programas. • Aplica estrategias de comunicación e interacción en entornos virtuales correctamente. • Usa y aplica críticamente y de forma segura las TIC.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>La introducción de las TIC en todos los sectores laborales ha sido y es todavía uno de los retos de la nueva Sociedad del Conocimiento y por ello, las actividades que se realizan tanto a nivel académico como profesional deben estar basadas en un uso intensivo de las TIC ya que, en la actualidad, marcan los procesos empresariales y de gestión. Esta asignatura tiene como objetivo que los alumnos/as conozcan que existe un mundo que está más allá de lo que conocen en la actualidad; que hay una infinidad de medios para compartir información y que tienen todo al alcance de la mano; la clave es ser capaz de aprovechar las TIC para mejorar su desarrollo personal y profesional y su desempeño.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1. TIC y competencia digital</p> <p>En esta unidad se contextualiza la importancia del desarrollo de la competencia digital para el ejercicio de la actividad académica y profesional en la sociedad del conocimiento. La noción de la información como materia prima y del conocimiento como patrimonio individual y colectivo, así como los conceptos relacionados con las TIC y sus aplicaciones potenciales en las diferentes profesiones, dan marco a la reflexión sobre la situación actual y las tendencias en materia de tecnologías digitales.</p> <p>Unidad didáctica 2. Conceptos fundamentales de informática.</p> <p>En esta unidad se desarrollan los conceptos básicos de <i>hardware</i> y <i>software</i>, así como los elementos fundamentales de Internet que permiten reconocer su potencial como plataforma para la comunicación, la información, la interconexión y el aprendizaje, tanto en la vida cotidiana como en la actividad académica o la práctica profesional.</p> <p>Unidad didáctica 3. Las TIC para la información.</p> <p>En esta unidad los contenidos se enfocan hacia el desarrollo de la competencia para gestionar información, traducida en pautas y buenas prácticas para su búsqueda y selección sistemática, su almacenamiento seguro y su uso responsable, así como para la construcción de conocimiento basado en el estudio y la investigación previa, respetando la autoría de las ideas.</p> <p>Unidad didáctica 4. Las TIC para la comunicación.</p> <p>En esta unidad se tratará la comunicación sincrónica y asincrónica a través de canales TIC, las normas de netiqueta, las principales herramientas digitales para la producción escrita y las recomendaciones para la elaboración de material de apoyo a la comunicación oral.</p> <p>Unidad didáctica 5. Las TIC para la comprensión del mundo.</p> <p>En esta unidad se trabajará la información, la infoxicación y la selectividad informativa. Se abordará el acceso a servicios de noticias, leyes y normativas, informes y reportes oficiales o estudios formales, así como las bases para el análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos.</p> <p>Unidad didáctica 6. Seguridad, ética y marco legal.</p> <p>En esta unidad se desarrollarán temas vinculados a la ética digital, la confidencialidad de la información y algunas herramientas que fortalecen la seguridad de los datos, así como leyes y normas para su protección.</p>

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de casos). Se plantearán situaciones reales como base para la reflexión, el aprendizaje, la indagación a través de la modalidad *Webquest* y la elaboración de propuestas razonadas de solución o acción en contextos relacionados con la profesión.

Actividades de aplicación práctica. Se presentarán actividades que incorporen el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de que el alumnado experimente sus posibles aplicaciones prácticas en el ejercicio de la actividad académica o profesional.

Actividades de interacción y colaboración (Foros de debate). Se plantearán temas relacionados con la asignatura y sus contenidos, con el fin de propiciar la creación de una comunidad de aprendizaje colectivo en la que se discutan y argumenten aspectos relevantes para la incorporación de las tecnologías digitales ejercicio de la actividad académica o profesional.

El proceso de aprendizaje se completa con **cuestionarios de evaluación** en los que el alumnado puede evidenciar su grado de dominio sobre los contenidos.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Sacristán A. Sociedad del conocimiento, tecnología y educación. Madrid: Ediciones Morata; 2013.

Los textos que componen este libro pretenden ofrecer al lector una visión de conjunto de la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el marco de Internet. Revolución no tanto en el sentido histórico habitual de sustitución de unos poderes socioeconómicos o políticos por otros, como en el literal de 'revolver' todo lo establecido, centrada en la producción, reproducción y enseñanza de la cultura y en cómo se ven afectadas las relaciones sociales, que son, conjuntamente, su causa y efecto. Se intenta ofrecer una visión general de cambios técnicos y culturales que, quizá de modo un tanto autocomplaciente y publicitario, dan lugar a una nueva sociedad, la 'Sociedad del Conocimiento'. (Extraído del texto descriptivo de la obra).

Suárez y Alonso RC. Tecnologías de la información y la comunicación: Introducción a los sistemas de información y de telecomunicación. Vigo: Ideaspropias Editorial; 2010.

Se revisan los principales conceptos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, las bases de la informática y de las telecomunicaciones, los elementos de un ordenador, los tipos de redes, así como, la estructura de la información, las aplicaciones informáticas y las tendencias de la sociedad de la información. (Extraído del texto descriptivo de la obra).

Bibliografía complementaria

Area M. Alfabetizaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación. Madrid: Síntesis; 2008.

Bauman Z. Modernidad líquida. Madrid: Fondo de cultura económica; 2015.

Cabero J. La docencia universitaria y las tecnologías web 2.0. Renovación en el espacio europeo. Sevilla: Mergablum; 1999.

Cabero J. Reflexiones sobre la brecha digital. En Soto FJ y Rodríguez J, coordinadores. Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital. Murcia: Consejería de Educación y Cultura; 2004. p. 23-42.

Castells M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red. Madrid: Alianza; 1996.

Gil M. Desarrollo de entornos personales de aprendizaje (PLEs) para la mejora de la competencia digital: estudio de caso en una escuela media italiana [Tesis]. [Internet]. 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10259/189>

Lankshear C, Knobel M. Nuevos alfabetismos: su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Madrid: Ediciones Morata; 2008.

Krüger K. El concepto de 'sociedad del conocimiento'. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales [Internet]. 2006; XI(683). Disponible en:
<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>

Nafría I. Web 2.0. El usuario, el nuevo rey de Internet. Barcelona: Gestión 2000; 2007.

Pozo JI. Adquisición de conocimiento. Madrid: Ediciones Morata; 2003.

Sevillano ML, editor. Competencias para el uso de herramientas virtuales en la vida, trabajo y formación permanentes. Madrid: Pearson Educación; 2009.

Otros recursos

Area M, Ribeiro MT. De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación [Internet]. 2012; (38). Disponible en:
<http://hdl.handle.net/10272/5981>

Castells M. La sociedad red: una visión global. Madrid: Alianza Editorial; 2006.

Cerf V. Internet Access Is Not a Human Right. The New York Times. 05 enero 2012. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2012/01/05/opinion/internet-access-is-not-a-human-right.html>

Costa O. Hábitos lectores e inteligencia creativa de los estudiantes de educación primaria [Tesis]. Universidad Autónoma de Madrid; 2017.

Flores JM. Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales. Comunicar [Internet]. 2009; (33). Disponible en: <http://eprints.ucm.es/12958/>

Grané M, Willem C. Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar. Barcelona: Editorial Laertes; 2009.

Lara T. Competencia digital, nuevos medios, nuevos lenguajes, nuevos hablantes. Twitter y sus funciones comunicativas. Revista Lenguajes y Textos [Internet]. 2011; (34). Disponible en:
http://www.sedll.org/sites/default/files/journal/competencia_digital_nuevos_medios_nuevos_lenguajes_nuevos_hablantes_lara_t.pdf

Martínez A, Hermosilla J. El blog como herramienta didáctica en el Espacio Europeo de Educación Superior. Revista de Medios y Educación [Internet]. 2011; (38). Disponible en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3361630>

Montenegro M, Pujol, J. Evaluación de la wiki como herramienta de trabajo colaborativo en la docencia universitaria. Revista de Educación a Distancia [Internet]. 2009; (Monográfico XI: Wiki y educación superior en España, parte I). Disponible en:
<http://revistas.um.es/red/article/view/90891>

O'Reilly T. What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software [Internet]. 2005. Disponible en:
<http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>

Piscitelli A. Ciberculturas 2.0: en la era de las máquinas inteligentes. Buenos Aires: Paidós; 2002.

Reig D, Fretes G. Identidades digitales: límites poco claros. Cuadernos de pedagogía [Internet]. 2011; (418). Monográfico: Recursos para una escuela 2.0. Disponible en:

<http://planalba.pbworks.com/f/74794642-identidades-digitales.pdf>

Unesco. Hacia las sociedades del conocimiento. París: Ediciones Unesco; 2005.
Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>.